

LA TEMPLANZA

PERIÓDICO LIBERAL

Año I

Toda la correspondencia se dirigirá al Director, calle de la Carcel, número 4.--Valdepeñas

Núm. 8

DICIEMBRE

Luna nueva el 8. Cuarto crec. el 30.
Sale el sol á las 7 y 17.—Pónese á las 4 y 31.

12

1553. Nace, en Pau, el rey Enrique IV de Francia.

MARTES

346 | Stos. Constancio, Donato, | 19
Epímaco y Sinesio mrs., y Franco, monje.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Tratado de Wad-Rás

«Convenio entre España y Marruecos, ampliando los terminos jurisdiccionales de Melilla y pactando la adopción de las medidas necesarias para la seguridad de los presidios españoles en la costa de Africa.

En el nombre de Dios Todopoderoso.

Artículo 1.º S. M. el rey de Marruecos, deseando dar á S. M. católica una señalada muestra de los buenos deseos que le animan, y queriendo contribuir, en lo que de él depende, al resguardo y seguridad de las plazas españolas en la costa de Africa, conviene en ceder á S. M. católica en pleno dominio y soberanía, el territorio próximo á la plaza española de Melilla, hasta los puntos más adecuados para la defensa y tranquilidad del presidio.

Art. 2.º Los límites de esta concesión, se trazarán por ingenieros españoles y marroquíes. Tomarán éstos por base de sus operaciones, para determinar la extensión de dichos límites, el alcance de tiro de cañón de 24, de los antiguamente conocidos.

Art. 3.º En el más breve plazo posible, después del día de la firma del presente convenio, según lo indicado en el art. 2.º, se procederá de común concierto y con la solemnidad conveniente, á señalar la línea que desde la costa del Norte á la costa del Sur de la plaza, ha de considerarse en adelante como límite del territorio jurisdiccional de Melilla.

El acta del deslinde, debidamente certificada por las autoridades españolas y marroquíes que intervengan en la operación, será firmada por los plenipotenciarios respectivos, y se considerará con la misma fuerza y valor que si se insertase textualmente en el presente convenio.

Art. 4.º Se establecerá entre la jurisdicción española y marroquí un campo neutral. Los límites de este campo neutral serán: por la parte de Melilla la línea de jurisdicción española consignada en el acta de deslinde á

que se refiere el art. 3.º, y por la parte del Riff, la línea que se determine, de común acuerdo, como divisoria entre el territorio jurisdiccional del rey de Marruecos y el mencionado campo neutral.

Art. 5.º S. M. el rey de Marruecos se compromete á colocar en el limite de su territorio fronterizo á Melilla, un caid ó gobernador, con un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresión por parte de los rifeños capaces de comprometer la buena armonía entre ambos Gobiernos.

Art. 6.º Con el fin de evitar las hostilidades de que en algunas épocas han sido objeto las plazas del Peñón y Alhucemas, S. M. el rey de Marruecos, llevado del justo deseo que le anima, dispondrá lo conveniente para que en la proximidad de aquellas plazas se establezca también un caid con las tropas suficientes, á fin de respetar los derechos de España y favorecer eficazmente la libre entrada en dichas plazas de los víveres y refrescos necesarios para sus guarniciones.

Los destacamentos que hayan de colocarse, tanto en la frontera por la parte de Melilla como en cercanías del Peñón y Alhucemas, se compondrán precisamente de tropas de ejército marroquí, sin que pueda encomendarse este cargo á jefes ni tropas del Riff.

Se ratificará este tratado con la brevedad posible, etc.—Tetuán 24 de Agosto de 1859. Firmado: «Juan Blanco del Valle.»—Firmado: el siervo de la majestad que Dios realza, «Mahommed el Jetib,» á quien Dios sea propicio.

Este convenio ha sido ratificado por Su Majestad católica y S. M. el Rey de Marruecos, y las ratificaciones respectivas se canjearon en Tetuán el día 26 de Mayo de 1860.»

**

Como documento histórico publicamos el anterior escrito, para que siempre conste lo que hacen los hombres políticos con los enemigos de España.

El tratado de Wad-Rás, tiene que respetarse por propios y extraños.

Si alguna nación quisiera desvirtuarle, en su más pequeña *palabra*, daría muestras de ser enemiga de España.

Y á los enemigos... nó puente de plata, cañonazos, sí.

**

La llegada del general Martínez Campos ha sido un cartucho de dinamita que ha estallado en el corazón de los rifeños.

Su energía, sus conocimientos militares y el cariño que le tiene el ejército, son no pocos motivos para que la guerra termine cuanto antes.

Al tratado de Wad-Rás el general Martínez Campos ha añadido algunas cláusulas definitivas que aseguran la propiedad de España en Marruecos, al par que establece en el ejército respeto á las ordenanzas militares. Si alguna censura pudiéramos lanzar al

Sr. Martínez Campos, sería la que, á su llegada, por leves motivos, ¡las orejas de un moro! á nuestro juicio, se haya regado con la sangre de un soldado... ¡caso un héroe! los campos de Melilla.

Bien sentenciado estuvo el reo... no el valiente que en días de combate tegió con muchas vidas mahometanas algunas hebras rojas de las que ondean en la española bandera.

¡Gloria al valiente!

¡Paz al muerto!

**

El general Martínez Campos dispuesto ha ido á que se cumpla el tratado de Wad-Rás.

¿Lo conseguirá?

Pronto lo veremos!

MAXIMILIANO AIROYO Y DIEGO.

SANTANDER

Como siempre, la desgracia ha sido remediada en cuanto es posible.

Todos se están apresurando á dar cuantos intereses pueden para socorrer á los que hoy sufren por causa de un accidente tan imprevisto como inesperado.

El bello sexo ha tomado la iniciativa, y á su llamamiento no hay más remedio que secundar sus nobles y piadosos propósitos.

Todos los días estamos leyendo en diferentes periódicos los donativos que para Santander hacen, siendo las señoras las encargadas de reunir, para remitirlos, cuantos fondos se recauden.

Hasta ahora en Valdepeñas no se ha abierto subscripción alguna, y ésta es la causa de escribir nosotros las presentes líneas, en la seguridad de que nuestro ruego será atendido por aquéllas que, en vez de corazón, llevan en su pecho un santuario en el que es diosa la CARIDAD.

Cuando nuestros hermanos gimen, es preciso aliviar su quebranto.

Si hicieron falta hombres y fusiles eu Melilla, hace falta dinero en Santander, esa preciosa ciudad, víctima hoy de una horrible catástrofe que la ha cubierto de espanto y desolación.

La desgracia de uno solo, otro solo puede remediarla.

La desgracia de muchos, es preciso que la remedemos entre todos, según nuestras fuerzas alcancen.

Por eso, hoy abrimos nosotros subscripción á favor de de Santander y desde la próxima semana se dará cuenta de lo recaudado, de su remisión y los nombres de los donantes.

Creemos que las señoras—ese precioso ramillete que hay en Valdepeñas—apoyarán nuestra idea en favor de los desgraciados.

MELILLA

Prolongándose va la cuestión que todos creíamos terminada en breve plazo.

La llegada del general Martínez y un respetable contingente de tropas, ha hecho que el fuerte, causa de la contienda, se esté construyendo con la rapidéz que las circunstancias requieren y la opinión pública reclama.

Verdad es que ha sido preciso hacer gastos de mucha consideración y una vez más los moros han puesto á prueba el valor de nuestros soldados; pero de esto no puede hacerse cargo al actual gobierno, sí á los que, á raíz de las victorias conseguidas por O'Donnell, no hicieron que fuese una verdad lo pactado en Wad-Rás y que en otro lugar publicamos, porque es un documento del que todos deben estar enterados.

Conflicto y grave ha sido para el actual gabinete la cuestión de Melilla, porque en todo podía pensarse menos en una guerra con los rifeños.

El llamamiento de las reservas causó profunda sensación en todos, puesto que la mayor parte de los reservistas tenían ya contraídas sagradas obligaciones á las que es muy triste faltar.

El grito de las madres, el beso de los hijos y el llanto de las esposas, han formado tristísimo coro con la canción patriótica del soldado que iba á la guerra con la risa en los labios, el luto en su pensamiento y el valor en su corazón.

¡Madre patria!... ¡no puedes quejarte de tus hijos!

**

Cada día crece más el interés por saber cómo terminarán los sucesos de Melilla, haciéndose más ó menos aventuradas suposiciones.

Nosotros creemos que, tanto el General que comanda las tropas como el Gobierno procurarán que la opinión pública se encuentre á su lado, aprovechando una ocasión como la que se les presenta de asegurar nuestras posesiones en Africa.

INOCENTE PELAYO.

REEMPLAZO DE 1893

LISTA de los mozos sorteados el 10 del corriente

	N.º que han obtenido.
Alfonso Campos Sánchez.	520
Agustín Díaz Simarro.	720
Anselmo Fernández Cid Fuentes.	288
Antonio Yébenes López.	95
Agustín Abad Ruíz.	1082
Antonio Crespo San Gabriel.	239
Antonio Pérez Fresno.	1072
Antonio Giménez López.	1215
Angel Ruíz Huesca.	857
Antonio Canuto Manrique.	135
Antonio Castellanos Garrido.	287
Antonio Cornejo Caminero.	940
Antonio Lúcas Vélez.	130
Angel Gómez-Cornejo López.	270
Antonio Merlo García.	352
Antonio Astasio Giménez.	816
Antonio Martín Cejudo.	1232
Antonio Díaz Patón.	11
Andrés Román Giménez.	897
Alfonso Rodríguez Fernández.	1105
Angel Sánchez Carayaca.	280
Domingo Roldán Díaz.	699
Domingo Molero Recuero.	241
Esteban Molero Martín.	432
Eloy Utrera Solera.	1027
Eugenio Martín Maroto.	1236
Eugenio Velasco Barrios.	476
Francisco Recuero Medina.	1096
Francisco Vellón Villahermosa.	715
Francisco Muñóz Blanco.	1014
Francisco Fernández Corbella.	1219
Francisco Valera Antequera.	726
Francisco Vellón Villahermosa.	879
Facundo Caro Camacho.	1183

Francisco García y García.	919
Francisco Maroto Flores.	968
Félix Utrera Navarro.	484
Federico Fernández Hellín.	542
Felipe Marqués López.	1122
Gregorio Díaz Ruíz.	994
Gabriel Mejía Ruíz.	798
Gerónimo Fernández Díaz.	783
Higinio López Toledo.	983
Ignacio Abad Villalba.	886
Isidoro Ruíz Fernández.	710
Juan Antonio Mejía Sánchez.	263
Juan José Lérica González.	829
Juan Martín Rodríguez.	1203
José Maroto Madrid.	991
Juan Pedro Prieto Cejudo.	282
José Ruíz Sanchez.	840
José Sánchez López.	955
Juan José Sanz Ostolaza.	787
Justo Cámara García.	1217
Juan Díaz Sánchez.	90
Juan Manuel Hurtado Delgado.	146
José Cuevas Arnas.	1133
Juan Francisco Maroto García.	10
José Muñóz Garrido.	737
José Camacho Moreno.	475
Jesús Sánchez Alumbrosos.	245
Juan de Mata León Quintana.	634
Joaquín Maroto Bautista.	916
José Navarro Prieto.	546
Juan Vicente Díaz Díaz.	75
J. Manuel de la Torre Moreno.	597
Julian Sanchez Díaz.	340
Leoncio Delgado Sánchez.	1172
Luis Laderas Rojo.	4
Lorenzo Sánchez Ballesteros.	389
Manuel Giménez Abad.	160
Manuel Pinilla Camacho.	368
Manuel Ruíz Cejudo.	964
Matías Fernández García.	1143
Mateo Martín Cámara.	952
Martín Díaz Fernández.	1254
Manuel Crespo Díaz.	379
Manuel Ruíz García.	751
Macario Calvo Gonzalez.	415
Pedro Palencia Fresno.	71
Práxedes Almodóvar Sánchez.	1055
Pedro Arias Inertis.	122
Pedro Ant.º Marqués Rodríguez.	1108
Pascual García García.	111
Pablo López Robledo.	30
Pablo Terraga Arias.	679
Ramón Sánchez Garrido.	18
Ricardo Maroto Fresno.	417
Roso Horeajada Barba.	756
Ramón León Fernández.	907
Rafael Velasco Romero.	890
Roman Salido Ballesteros.	608
Recaredo Medina Medina.	1068
Severo Rojo Díaz.	600
Sebastián Sánchez Pintado.	1022
Sebastián Prieto Rubio.	272
Saturnino de la Torre Maroto.	395
Silverio Martín Molero.	645
Tomás Hurtado Tercero.	276
Tomás Almodóvar Cruz.	567
Tomás Sánchez Clemente.	317
Tomás Ubeda Moreno.	573
Tomás Urban Pascual.	768
Tomás Sánchez Ruíz.	1005
Wenceslao Duro Manzano.	724
Victoriano del Rey Castell.	448
Vicente Bárcenas Ruíz.	421
Vicente Ruíz Ruíz.	78
Vicente Hurtado Calvo.	1211
Vicente López Marqués.	617
Victoriano López Quintana.	515
Vicente Santos Alcaide.	1199

NOTICIAS

Jesús Ortiz Villajos, uno de los vates manchegos que más valen, honra con su firma las columnas de LA **TEMPLANZA** desde el presente número.

Según nos dicen publicará en breve un libro de composiciones inéditas, que seguramente se venderá como pan bendito.

Ha llegado á esta población una sociedad medicoquirúrgica dirigida por el Dr. D. Peregrín Moret, que se dedica con especialidad á curar las enfermedades de ojos, boca, estómago, afecciones secretas y padecimientos crónicos.

Recomendamos á nuestros lectores dicha sociedad que se hospeda en la Fonda Madrileña.

La simpática y aplaudida tiple doña Manuela Moreno celebrará su beneficio el próximo jueves, poniendo en escena las conocidas zarzuelas *Lucifer*, *Nina* y *Los Zangolotinos*, obras en las que se distingue notablemente la beneficiada.

No dudamos que el público acudirá dicha noche á rendir un tributo más de admiración y cariño á nuestra distinguida paisana.

Días pasados robaron en el comercio de D. Pedro Lozano una manta y una toquilla.

¿Para qué es decir que no se sabe quién fué el ladrón?

TEATRO

Y haremos la revista con la imparcialidad que nos caracteriza empezando por las obras para terminar por los actores... nó, por la orquesta.

En *El año pasado por agua* tanto el Sr. Rodríguez como la señora Moreno sabresalen en el duo de los paraguas, así como los Sres. Rodríguez, Moreno y Casals en su papel de guardias. También el Sr. Corona fué justamente aplaudido.

Niña Pancha, fué perfectamente interpretada por la Srta. Martini á quien el público, aplaudiendo, la hizo repetir la preciosa canción que es la más culminante de la obra. Los demás artistas desempeñaron con bastante perfección sus papeles.

Duo de la africana. Todos los artistas muy bien, dando por resultado muchos aplausos, especialmente para la Sra. Moreno.

Tío, yo no he sido, *Los Embusteros*, *El gorro frigio*. En esta última la Srta. Martini desempeñó á la perfección sus difíciles papeles de *Solini*, *Chula* y el *Corneta*... ¡ay!... ¡quien fuera el coronel de su regimiento!... de seguro que era coronela si ella quería.

La leyenda del monje. Teníamos empeño en verla y la verdad es que la *hija del tío Mezquino* no satisfizo por completo las exigencias del público que hubiera deseado ver en ese papel á la Sra. Moreno ó la señorita Martini por más que no fué desempeñado del todo mal. El público hizo repetir el duo á la Srta. Martini y al Sr. Corona que estuvieron admirablemente en la interpretación de la obra.

Para el próximo jueves está anunciado el beneficio de la Sra. Moreno, con las obritas *Lucifer*, *Nina* y *Los Zangolotinos*.

Al Sr. Rodríguez: Cámbienos Ud. la característica aunque paguemos un perro chico más.

Al Sr. Corona: No exagere Ud. tanto en la representación de ciertos papeles, que resultan ridículos en vez de graciosos.

A la Sra. Moreno: Si los rifeños fueran como usted en el *Duo de la africana*, estábamos vencidos los españoles.

A la Srta. Martini: Apreciable y simpática paisana. Según dicen mis amigos y yo afirmo tiene Ud. en la garganta un nido de ruiseñores. Los trinos que de ella salen hacen sonar las más delicadas fibras del sentimiento.

Sr. Director de música: Muy bien tocando el piano y no tan feliz dirigiendo la orquesta. Le suplicamos que se detenga más en el ensayo de los coros.

Sr. Sanz: En nombre tanto de las señoritas como de los amigos que tuvimos el gusto de aplaudirle en la reunión del día 7 á que fué Ud. invitado, le damos las gracias por su galantería rogándole no sea la última vez que nos haga aplaudir los brillantes dotes que como músico posee.

Al Sr. Moreno: Muy bien en todos sus papeles.

...Y hasta otra

PACO PUYA.

VARIEDADES

SOR TRINITA

(Concluirá.)

Los tiradores se acercaron á los reos dirigiendo los cañones de sus fusiles al pecho y cabeza de los sentenciados.

...Se oyó el sonido de una corneta.

Un jefe de Estado Mayor entró en el cuadro y dirigiéndose al Capitán General le entregó un pliego.

Después de leerlo, el General dirigióse al coronel Soria y le dijo con voz imperiosa:

—De orden del excelentísimo señor Ministro de la Guerra, se suspende el fusilamiento de los reos. (1)

XV.

Cuatro horas después de los acontecimientos que, á vuelta de pluma, hemos referido, se encontraban todos nuestros personajes en el cuarto de banderas del cuartel de la Merced.

El coronel Soria tenía á su derecha á Sor Trinita y á la otra Hermana de la Caridad, al sacerdote á que nos hemos referido, tres oficiales de los sentenciados y un jefe de Estado Mayor; al lado del sillón que ocupaba el coronel, había otro vacío y en los siguientes se hallaban sentados Esteban, el teniente Illescas, los otros tres compañeros de condena y una mujer vestida de negro cuyo semblante estaba cubierto por tan espeso velo que era imposible verlo.

El silencio era absoluto y ninguno se hubiera atrevido á interrumpirlo.

Sin duda se esperaba á alguien, cuya presencia era necesaria. Poco tuvieron que impacientarse.

Pronto se oyó la voz de una centinela que gritaba.

—¡Oficial de guardia!... ¡el excelentísimo señor Capitán General!

El coronel y los que se hallaban en el cuarto de banderas, se levantaron de sus asientos.

Pocos momentos después el General entró en la habitación.

XVI.

Una vez acomodado en el sillón presidencial y vueltos á sentar los demás, la primer autoridad militar hizo uso de la palabra en estos términos:

—He provocado esta reunión, señores, por dos motivos. El primero para las órdenes que, por telégrafo me ha comunicado extensamente el Ministro de la Guerra, y la segunda para aclarar un acontecimiento que me han referido y, á la verdad, me ha interesado. Me refiero á cuanto se dijo y aún se dice de una historia entre Sor Trinita, á quien todos conocemos como un modelo de virtudes y caridad, y el capitán Esteban á quien consideramos como el más acabado modelo de caballería y valentía... aparte de sus ideas políticas. Vamos por partes.

Escribí el otro día al Ministro interesándome por la suerte de siete oficiales sentenciados á muerte y no tuve contestación hasta esta mañana que fué el telegrama recibido en el momento supremo, y otro extenso que recibí después.

Capitán Esteban—añadió dirigiéndose al militar—¿conoce usted á Angela Nieva?

El interpelado meditó un momento y contestó.

Sí, mi General: fué mi hermana de leche.

Pues ha sido nodriza de un infante de España y ella ha conseguido el indulto de Ud. y el de sus compañeros. (2)

—¿Querida Angela?—exclamó Esteban con acento enternecido—¿quién había de creer que tú nos salvaras la vida?... ¡gracias, hermana mía!

El General se dirigió á Illescas:

Teniente—dijo—referidnos lo que contásteis en el salón de visitas del hospital de San Sebastián acerca de vuestros paisanos Sor Trinita y el capitán Fernández, sin que se os olvide el más ligero detalle.

Illescas refirió lo que ya conocen nuestros lectores sin que ninguno interrumpiera su narración á no ser algún gemido de la mujer enlutada, ó una exclamación de protesta que se ahogaba antes de brotar de los labios de Sor Trinita.

Cuando concluyó de hablar el teniente, se dirigió el General á Esteban.

—¿Es cierto cuanto acabais de oír?

—Sí,—contestó el capitán con voz firme.

—Y usted—añadió el jefe superior fijándose en la religiosa—¿qué dice?

Que todo eso es una calumnia y que me fui del pueblo desesperada de no poderme explicar la desesperación de Esteban.

Y Ud.—prosiguió el interrogante señalando á la enlutada—¿á que viene á este sitio?

La preguntada se levantó y alzóse el espeso velo que cubría su semblante.

Era una mujer hermosa, de la misma edad y que tenía algún parecido con Sor Trinita.

Sus ojos anegados en lágrimas, miraron de una manera indefinible á la Hermana de la Caridad que, al fijarse en ella, lanzó un grito, abrió los brazos y recibiendo en ellos á la del negro vestido exclamó:

—¡Eloisa!... ¡prima mía!... ¡todo lo comprendo!... ¡Antonio!... ¡tu esposa!... ¡me perseguía!... ¡tienes la culpa de todo y eres tan inocente como yo!

MAXIMILIANO ARROYO Y DIEGO.

ENSAYO DE LEYENDA

I.

De la Mancha en las llanuras
verse puede cierta villa,
que es, cual muchas de Castilla,

(1) Apreciables señoritas X. Z. B.

Más pronto no pudo ser. Como en la novela el autor era el ministro de la Guerra, ha indultado á los reos. Esto nada desvirtúa la verdadera acción de la novela.

Si en la fábula se interesan Ud. tanto... ¿qué será en la realidad?

(2) Auténtico.

lugar de mil aventuras.

Es su nombre Valdepeñas,
que aumentó su honor con creces
rechazando á los franceses
según recientes reseñas.

Cuna de ilustres varones
y de un guerrero valiente
que murió traídoramente
por defender sus banderas.

Patria de aquel gran Valbuena,
autor del libro «Bernardo»
cuyo argumento fué un dardo
dirigido á gente obscena.

Y del inmortal Merales,
cuya ciencia en medicina
es la inagotable mina
que vierte el oro á raudales.

Es jardín todo armonía
el pueblo en donde he nacido,
de los amores un nido
conjunto de poesía.

Valen sus mujeres tanto
y encierran tanta belleza
que trastornan la cabeza
del galán más noble y santo.

Y al despuntar de la aurora
cantando los ruiseñores
y entreabriéndose las flores
que un sol radiante colora.

Vestigios de otras edades
advértense por doquiera,
de una niña falleciera
conservando sus bondades.

II.

Don Pedro el Justiciero gobernaba
á la sazón en esta generosa
tierra, cuyos destinos colocaba
á la altura de Atenas portentosa.

Buen amigo del Rey un noble anciano,
harto de las fatigas de la guerra,
busca tranquilidad ¡e-fuerzo vano!
es gran dolor el que en su pecho encierra.

Una niña le sirve de consuelo,
dechado de hermosura y alegría,
y en ella cifra con afán su anhelo
huyendo del placer y de la orgía.

Ella esta enamorada
de un hombre que nació en humilde cuna;
el cual por su saber tiene ganada
la gloria que no otorga la fortuna.

Él la adora también en el delirio
que aumenta las pasiones de su alma
medita en su martirio
sin poder encontrar pérdida calma.

En una noche oscura,
llorando está de bruceas en la reja
la blanca doña Luz, la niña pura,
que es fiel amante de don Celso Ineja.

Mas de un corcel se siente á poco rato
el galopar sonoro y al momento
cruza un ginete un poco tímido
cantando trovas que se lleva el viento.

Y después con acento entrecortado
le dice doña Luz: ¡huye, bien mío,
que estás por viles hombres acechado
y al pensar en tu muerte sienes frío!

—¿Quién es, amada hermosa, el traicionero,
que acéchame con tan inicuo intento?

¿quién es, dilo, por Dios, que con mi acero
he de darle muy pronto el escarmiento!

—El infame don Pedro de Orellana
que al ver inútil por mi amor su brega
delirante juróme esta mañana
que al miserable crimen ya se entrega.

—Eso dijo el traídor, blasfemia horrenda,
pues dame un beso, Luz, que me retiro
y hemos de ver quien vence en la contienda;
y sonaron dos besos y un suspiro.

Don Celso se marchó meditabundo
mientras su pobre amante en él pensaba,
y olvidando las dichas de este mundo
al más amargo llanto se entregaba.

Volvió una esquina; se sintió un disparo;
y un hombre agonizante cayó al suelo,
y vióse á una mujer pagando caro
su amor por aquel alma que iba al cielo.

De fiebre y de tristezza desolada
mató de aquella infamia á los autores,
y ya que logró hallarse bien vengada

haciendo de Orellana mil horores;

De don Celso al cadáver yerto y frío
llegóse y se clavó con valentía
en el pecho la espada con el brio
que un momento anterior se defendía.

Después de muertos, ¿se amarán? lo ignoro;
mas al recuerdo de esta historia, lloro.

MANUEL FERNÁNDEZ BOLDÁN.

Valdepeñas.

LA RAZÓN "FIN DE SIGLO,"

¡Pobre Razón! esclava de las leyes
que el Mundo impone á su placer y antojo,
eres débil girón, rüin despojo,
vacilante sostén de la Verdad.

Tu sér obscurecido ante los hombres
por el cálculo frío y egoísta,
se estrella ante el afán positivista
que rije en la moderna Sociedad.

Ya no hay razón que á la razón se oponga
del más fuerte ó del más acaudalado.
Ya la Razón es algo que ha pasado
á cimentar la fuerza del Poder.

Y en torpe barahunda de teorías
como credo de tantas opiniones,
se comprenden locuras y razones
ante el recto criterio del Deber.

J. ORTÍZ VILLAJOS.

Solución al enigma del número anterior.

FÓSFOROS

PRECIOS DEL MERCADO

Vino tinto	3	á 3,25	pesetas.
Id. blanco	3,25	á 3,50	id.
Vinagre	3,75		id.
Alcohol	15	á 15,75	id.
Aguardiente	9	á 13	id. según clase.
Aceite	10,75		id.
Cañdeal	11		id.
Cebada	4,75		id.
Alubias	4	á 4,25	id.
Garbanzos	6	á 12	id. según clase.
Cerdo en vivo	10,75		id.

ANUNCIOS

La Madrileña

GRAN HOSPEDAJE DE ANTONIO ARIAS

Casa preferida para los señores viajeros.

3, U N I O N , 3.

ENSEÑANZA DE ADULTOS

por el profesor

RAMÓN RODERO Y CEJUDO

Clase diaria de siete y media á nueve y media de la noche en la calle de Jijón, núm., 27.

Con facilidad podría dársele un desengaño á los riffeños, mandando á Melilla tantos fusiles y tan buenos como


ALMANAQUES

acaba de recibir la imprenta de MENDOZA, calle Real núm. 12.

VALDEPEÑAS.—Imprenta de José Hurtado de Mendoza.

SECCION DE ANUNCIOS

Ignacio Nieva



Gorras
Sombreros
y
Boinas.

2, CASTELLANOS, 2.

Abundante surtido en sombreros y gorras. Se reciben constantemente las últimas novedades y se admiten encargos.

“Los Angeles”

COLEGIO DE NIÑOS Y ADULTOS

8, ESCUELAS, 8

Este Establecimiento de enseñanza que tan buenos resultados ha obtenido en la misma, hoy amplía algo más en lo que tan necesario es á la juventud, como es el conocimiento de la lengua Francesa. Esta se enseña en un breve plazo, tanto á los que la necesitan para el Grado de Bachiller con arreglo al programa oficial, cuanto para la Teneduría de Libros y Carreras Especiales.

HORAS DE CLASE Y HONORARIOS.

Para el grado de Bachiller de 12 á 2 de la tarde. 15 ptas.

Teneduría de libros y Carreras especiales, de 5 á 7. id. 20 »

Cuando sean dos ó más alumnos de una misma casa, obtendrán una rebaja proporcionada así como las lecciones á domicilio serán horas y precios convencionales.

HIJO DE MIGUEL A. CABEZAS

DROGUERIA, PERFUNERIA, LOZA Y CRISTAL

BOMBAS DE TRASIEGO

MANGAS DE GOMA Y DE FILTRAR

2, ESCUELAS, 2.-VALDEPEÑAS

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio, siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C.^a, Moncada, núm. 20, Barcelona.
—Valdepeñas: Hijo de Miguel A. Cabezas.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

PINILLA
Sastrería y Novedades

Valbuena, 16

JUAN CASAS
DENTISTA

Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos hasta el día y arregla las hechas por otros dentistas.

ANCHA, 47

GRAN FOTOGRAFÍA
DE
Román Prieto y Cámara

BATANEROS, 45

AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES

IMPRENTA de JOSÉ HURTADO DE MENDOZA

Impresiones de todas clases y Objetos de escritorio. Precios baratísimos

12, Real, 12.-VALDEPEÑAS

La Templanza

PERIÓDICO LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.. } 2 pesetas trimestre en toda España.
3 " " en el Extranjero.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR, CALLE DE LA CARCEL, 4